ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HORMIBARNA HORMIGONES DE BARCELONA CIA. LTDA.

En Quito a los 26 días del mes de marzo del 2015 a las 15 horas en el local de la Empresa ubicado en LA Calle Las Belladonas E13-405 y de los Trigales del Distrito Metropolitano de Quito, se encuentran reunidos con el objeto de realizar una Junta una Junta General Ordinaria, los socios que representan el 100% del capital pagado de esta Empresa, los Sres. Diego Javier Flores Cárdenas propietario de 264 participaciones, la Sra. Mayra Flores Cárdenas propietaria de 68 participaciones y la Sra. Wendy Mabel Salazar Tapia propietaria de 68 participaciones. Cada participación tiene el valor Un Dólar de los Estados Unidos de Norte América ($1,00) Una vez constatado el quórum y de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes declaran constituirse en Junta General Universal de Socios con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el Informe de Gerencia del ejercicio 2014.
2. Conocer y resolver sobre los Informes Económicos de la Empresa

Preside la Junta como Presidente Ad-hoc el Sr. Diego Flores Gerente General de la Empresa y actúa como Secretaria la Sra. Mayra Flores Cárdenas.

1. Respecto al Informe de Gerencia, debido a que la Empres, aun no se cuenta con movimientos contables que generen Informes Financieros que se puedan revisar y analizar, el Informe de Gerencia presentado es aprobado.
2. Los Informes Financieros como se indica en el punto uno de esta Acta, no cuentan aun con cifras económicas que se puedan analizar, solo se han elaborado Informes Financieros para cumplir con los reportes a las Instituciones de control, Superintendencia de Compañías y SRI.

Por cuanto se han tratado y resuelto los puntos del orden del día, se declara terminada la sesión a las 16 horas y se realiza un receso para elaborar la presente acta, la misa que es aprobada por unanimidad. Para constancia, firman conjuntamente todos los presentes en sus calidades respectivas de Socios, Presidente y Secretario de la Junta.

SR. DIEGO JAVIER FLORES CARDENAS
PRESIDENTE AD-HOC - SOCIO

SRA. MAYRA FLORES CARDENAS
SECRETARIA DE LA JUNTA Y SOCIA

SRA. WENDY MABEL SALAZAR TAPIA
SOCIA